

a la nueva figura de Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable de Fondos, regulada en el R.D. 91/2001, de 2 de febrero.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas y del artículo 158.4 del Reglamento del Registro Mercantil, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2000, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales podrán asistir a la Junta general aquellos accionistas cuyas acciones representen al menos el 1 por 1.000 del capital en circulación y que acrediten la inscripción de las mismas en los correspondientes registros con una antelación de cinco días a la fecha de celebración de la Junta, en primera convocatoria por cualquiera de los medios previstos en la legislación vigente, siendo lícita la agrupación de acciones hasta constituir el número mínimo para asistir a la Junta.

Madrid, 28 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—28.688.

INVERSORA MOBILIARIA ESPAÑOLA, S.I.M.C.A.V., S. A.

*Convocatoria a Junta general ordinaria
de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Zaragoza, en el domicilio social de la sociedad, carretera de Monzalbarba, kilómetro 0,2 a las doce horas del día 28 de junio de 2001, en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, según es lo habitual, el día 29 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, del informe de los Auditores de cuentas y de las cuentas anuales del ejercicio de 2000, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2000.

Tercero.—Renuncia de Consejeros y nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento o renovación del cargo de Auditores.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro contable correspondiente, como mínimo cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma,

el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

Zaragoza, 23 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—29.829.

INVEST COLONIAL, S. A. (Sociedad absorbente) GENERAL METALÚRGICA, S. A. (Sociedad absorbida)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales extraordinarias y universales de accionistas de «Invest Colonial, Sociedad Anónima», y «General Metalúrgica, Sociedad Anónima», celebradas el 21 de mayo de 2001, aprobaron, por unanimidad la fusión de dichas sociedades mediante la absorción de «General Metalúrgica, Sociedad Anónima», por «Invest Colonial, Sociedad Anónima», con entera transmisión del patrimonio de la sociedad absorbida, incorporando, por tanto, en bloque todo su activo y pasivo a la sociedad absorbente, con disolución sin liquidación de la absorbida.

La fusión se acordó conforme al proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Vizcaya con fecha 15 de mayo de 2001, con la aprobación de los respectivos balances de fusión. No se produce ampliación de capital en la sociedad absorbente al ser titular del 100 por 100 de las acciones de la sociedad absorbida.

No se efectúa modificación alguna de los actuales cargos de administradores de la sociedad absorbente ni se conceden ventajas de ningún tipo a los administradores de las sociedades, ni derechos para ningún tipo de socios.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de todas las sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión en los términos establecidos en el artículo 166 de la ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del tercer anuncio de fusión.

Bilbao, 21 de mayo de 2001.—El Administrador único de «Invest Colonial, Sociedad Anónima», y el Administrador único de «General Metalúrgica, Sociedad Anónima».—29.227.

1.ª 4-6-2001

INVIVAL, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Administrador único de «Invival, Sociedad Anónima», de conformidad con el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y de los Estatutos de la compañía, por el presente convoca Junta general ordinaria, que tendrá lugar a las veinte horas del próximo día 29 de junio de 2001, en primera convocatoria, y a las veinte treinta horas del siguiente, día 30 de junio de 2001, en segunda convocatoria, a celebrar en el domicilio social de la entidad, sito en Villar del Arzobispo (Valencia), polígono industrial «La Loma», con el fin de deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación del Balance, Memoria y Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Administrador único de la compañía.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores.

Quinto.—Redenominación a euros del capital social.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta, en su caso, o nombramiento de Interventores a tal fin.

Nota: Está a disposición de los señores accionistas, de conformidad con la Ley, en el domicilio social de la compañía, desde la publicación de la convocatoria hasta la celebración de la misma, la documentación a que se refiere la Junta general, pudiendo quienes así lo deseen solicitar la entrega o el envío gratuito por correo.

Villar del Arzobispo, 20 de mayo de 2001.—Invival, S. A., NIF A-46401659, el Administrador único, Ángel Balaguer Muñoz.—27.538.

INZAMAC ASISTENCIAS TÉCNICAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria para el día 26 de junio de 2001, a las once horas, en el domicilio social, polígono industrial La Hiniesta, calle Alto de la Albillera, 7 y 8, de Zamora, y si procediera, en segunda convocatoria, el día 27 de junio de 2001, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Redenominación a euros del capital social y, en su caso, modificación de la cifra de capital según lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley sobre introducción del Euro.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Nombramientos de Auditores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y/o pedir la entrega o envío gratuito de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2000, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias, informes respecto de las mismas y el informe de auditoría.

Zamora, 23 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—28.720.

IRAURGI LANTZEN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el miércoles, día 27 de junio de 2001, a las diecinueve horas treinta minutos, en el salón de actos de la casa Torre Enparan, de Azpeitia, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, si procede, para el 28 de junio de 2001, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, propuesta de aprobación de cuentas del ejercicio 2000 y aplicación de resultados.

Segundo.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los Auditores de cuentas.

Azkoitia, 21 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Bastida Arrieta.—27.461.